

R/ 1389

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Montevideo, 15 ENE 2018

VISTO: la invitación para participar en la Jornada Estadística Internacional 50° Aniversario del INDEC organizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

RESULTANDO: que dicha reunión tendrá lugar en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina el 31 de enero de 2018.

CONSIDERANDO: I) que resulta conveniente designar en Misión Oficial a la Directora del Instituto Nacional de Estadística, Ec. Laura Nalbarte, a los efectos de participar en el referido evento.

II) que la Ec. Nalbarte deberá partir rumbo a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 31 de enero de 2018, regresando a nuestro país el mismo día.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el Decreto 7/009 de 2 de enero de 2009 y Decreto 108/015 de 7 de abril de 2015;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Designase en Misión Oficial el día 31 de enero de 2018, a la Ec. Laura Nalbarte, para participar en Jornada Estadística Internacional 50° Aniversario del INDEC organizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), que se llevará a cabo el 31 de enero de 2018, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

2°.-Comuníquese y pase a sus efectos a la División Financiero Contable de la Presidencia de la República.



Emb. Ariel Bergamino
Ministro Interino de Relaciones Exteriores



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

2018-2-7-000006